(Razon social Entidad)

Dirección postal

# 8 de enero de 20XX

Muy señores nuestros:

Con motivo de la revisión de cuentas que vienen realizando nuestros auditores, les agradeceríamos se sirvan enviar la información que seguidamente detallamos, referida al **31 de diciembre de 20XX** a la siguiente dirección:

**Nombre y Dirección**

**Del Auditor**

O si lo prefieren a la siguiente dirección de correo electrónico

**Correo electrónico del auditor**

En caso de que la respuesta a cualquiera de los siguientes apartados fuese negativa, tengan la bondad de indicarlo expresamente:

1. Saldos de todas las cuentas abiertas a nuestro nombre, haciendo constar el tipo de cuenta.
2. Cualquier restricción sobre los saldos mencionados en el apartado a), indicando la naturaleza de la misma en caso de que existiera.
3. Intereses devengados a la aludida fecha y no incluidos en las cuentas referidas en el apartado a).
4. Cuentas que hayan sido saldadas en el ejercicio que termina en la fecha arriba citada, indicando el número de dichas cuentas y la fecha de cancelación.
5. Detalle de descubiertos, préstamos y créditos concedidos vigentes, señalando condiciones tales como garantías que les afecten, límites concedidos, importe dispuesto, vencimientos, forma documental (póliza efectos financieros, etc...), y si están intervenidos por Agentes de cambio y bolsa o Corredores de comercio, tipos de interés que devengan y comisiones y modalidad de su cobro. Intereses y comisiones devengadas a la fecha de referencia y pendientes de cargo por Ustedes, e intereses cobrados anticipadamente a dicha fecha.
6. Total de la letras que a la fecha solicitada han sido:

- Descontadas y están pendientes de vencer.

- Vencidas pero no pagadas y pendientes de cargar en cuenta.

- Enviadas en gestión de cobro y en poder de Ustedes.

- Enviadas al descuento en poder de Ustedes.

1. Límite total de descuento concedido.
2. Detalle y pormenores sobre toda clase de valores registrados por Ustedes a nuestro nombre que se encontraban en su poder en custodia o depósito, indicando si son o no de libre disposición.
3. Detalle de los avales, créditos documentarios y cualquier clase de garantías concedidas por nosotros a favor de Ustedes o por Ustedes a favor nuestro.
4. Cualquier compromiso pendiente bajo contratos a futuro de compraventa de moneda extranjera.
5. Cualquier otra información relativa a las operaciones mantenidas con Ustedes, relacionadas con los apartados anteriores o con alguna transacción incompleta.
6. Personas que figuran en sus registros, autorizadas para la firma de cheques, letras, endosos, u otros documentos, indicando cuales de ellas son indispensables y la combinación de las mismas, así como los límites para cada una de ellas, si los hubiese.

Les agradecemos anticipadamente su colaboración. Muy atentamente,

 Nombre de la sociedad

(Firma y Sello)